



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL, DEL PLENO EL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.**

=====

En El Puntal, a veinticuatro de abril de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, en el Salón de actos del Centro Municipal de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Salvador Ros Nicolás asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Francisco López Ayllón  
D. Gabriel Aroca Pina  
D. Juan Carlos Pascual Hernández

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Salvador Ros Nicolás

Por el Grupo Municipal Socialista :

D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>. Isabel Tortosa Cobarro

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Nieto Pocero

Por la AA.VV. de El Puntal:

D<sup>a</sup>. Mercedes Paredes Bataller

No asisten:

Por el Grupo Municipal Socialista :

D. Julián Navarro Molina

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Juan Antonio Angosto Fontes

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D<sup>a</sup>. Ana Gómez Pinos

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

**1. Mociones del Presidente:**

**- Aprobación gastos de eventos culturales y festivos para las Fiestas Patronales de El Puntal 2018**



En este punto, el Sr. Presidente explica los gastos previstos para las próximas fiestas en el Barrio nuevo de Juan Carlos I, fiestas patronales de la pedanía y en el Bº. de las Urbanizaciones Los Rectores- Auge,, a la vista de los presupuestos solicitados al efecto:

+ En el **Bº. Nuevo de Juan Carlos I**, los gastos propuestos son:

CONCEPTO	PROVEEDOR	IMPORTE €
Iluminación extraordinaria	Ilufemo, S.L.	1.754,50
Cantajuegos, cine de verano, cohetes, etc.	Paco Casablanca Espect., S.L.	2.137,44
Alquiler escenario, mesas y sillas	Multiservicios Festeros, S.L.U.	338,80
	<b>TOTAL</b>	<b>4.230,74</b>

+Para los **actos culturales en Los Rectores-Auge**, los gastos propuestos son:

CONCEPTO	PROVEEDOR	IMPORTE €
Iluminación extraordinaria	Ilufemo, S.L.	1.754,50
Cantajuegos, cine de verano, Fussion Show, animación musical, etc.	Paco Casablanca Espectáculos, S.L.	4.203,54
Alquiler de escenario, mesas y sillas más las vallas para la Hoguera	Multiservicios Festeros, S.L.U.	587,46
	<b>TOTAL</b>	<b>6.545'50</b>

+ Para las **Fiestas Patronales** del 5-10 junio, los gastos propuestos serían:

CONCEPTO	PROVEEDOR	IMPORTE €
Iluminación extraordinaria	Ilufemo, S.L.	2.982,65
Alquiler sonido Pregón, cine, noche de humor, animación musical, hinchables....	Paco Casablanca Espectáculos, S.L.	8.724,10
Carroza más juguetes	Juan Pedro Belando Alcaraz	1.137,50
Alquiler de escenario, mesas, sillas y carpa	Multiservicios MD, S.L.	2.594,00
Cohetes, tracas y castillo fuegos artificiales	Pirotecnia Cañete, S.L.	2.093,30
Flores para arreglo trono Virgen	Antonia Moltalbán Ruiz (Floristería Toñi)	605,00
Botes de cerveza para las fiestas	Herederos de Sánchez Ruiz,SL.	191,66
Batukada y carroza para desfile día 9 junio	Asoc. Cultural Casalblanca	1.573,00
Actuación de la Tuna de Medicina		240,00
Libros de las fiestas		980,00
	<b>TOTAL</b>	<b>21.121,11</b>



En el gasto de los libros de fiestas, señala el Sr. Presidente que puede variar su importe según el número de ejemplares que se hagan para reparto a los vecinos (con un máximo de 1.500 Euros), y que el total de las fiestas para este año asciende a 31.897'35 € (que podrá variar según la cantidad de libros de fiestas que se hagan).

Acto seguido, interviene el portavoz del Grupo Popular, indicando que debe asignarse una cantidad global a la Comisión de fiestas para que se gaste en lo que considere más adecuado y traer los gastos a la J.M. para su control y aprobación, señalando el Sr. Presidente que hay empresas que están colaborando para las próximas fiestas (Bodegas Capel, Estrella de Levante, Lincamar, Terra Natura...) a las que se visitará por la Comisión de Fiestas y por el Pedáneo si lo piden, para concretar sus ayudas (zumos, vino, cerveza, etc.).

A continuación, el Sr. Presidente describe los actos previstos para las fiestas patronales (pregón, procesión, fuegos artificiales, etc), que se celebrarán desde los días 5 al 10 de junio ambos inclusive, concluyendo las vocales presentes de los Grupos Socialista y Ahora Murcia que para estos eventos deben aportarse más presupuestos en base a los cuales aprobar los gastos, contestando el Sr. Presidente que solicita ofertas a diversos proveedores, trayendo al Pleno de la J.M. las que ha podido conseguir.

Finalmente, se procede a la votación de los gastos más arriba citados y quedan aprobados por unanimidad de los vocales asistentes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de El Puntal  
D. Salvador Ros Nicolás

El Secretario-Administrador  
D. Carmelo Martínez Fernández